



ACTUACION NOTARIAL

GAAD26689529

Maria Eugenia Marrupe  
NOTARIA

Fº 79

PROTOCOLO

1 ESCRITURA TREINTA Y TRES. ACTA DE COMPROBACION. "Caja de  
2 Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires".- En la ciudad  
3 de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a  
4 veintidós de mayo de dos mil veinte, ante mí, **María Eugenia MARRUPE**, Notaria  
5 Titular del Registro 271 del Partido de La Plata, **COMPARECE** la persona que se  
6 identifica y expresa sus datos personales como se describen a continuación: el señor  
7 **Pedro Martín AUGE**, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1960, casado,  
8 Documento Nacional de Identidad 14.161.720, domiciliado en calle 21 número 850  
9 de City Bell, partido de La Plata, persona hábil a quien afirmo conocer.  
10 **INTERVIENE** por derecho propio y **DICE**: Que requiere mi intervención a fin de  
11 que me constituya en el domicilio de la "**Caja de Previsión Social para Abogados**  
12 **de la Provincia de Buenos Aires**", sita en calle 13 número 821, tercer piso, de la  
13 ciudad y partido de La Plata y presencie la reunión de Directorio de la mencionada  
14 Caja, verifique los presentes y la emisión de los votos, que se llevará a cabo el día de  
15 la fecha, a las ~~trece~~ horas, a través de una videoconferencia, a fin de tratar temas  
16 relacionados con la emergencia sanitaria para abogados, manifestando que la  
17 excepcionalidad de la reunión se debe a la necesidad impostergable y a la urgencia  
18 de resolver los temas a tratar, ya que de no resolverlos generaría un perjuicio.  
19 Acepto el requerimiento de acuerdo al artículo sexto, inciso sexto del Decreto de  
20 Necesidad y Urgencia 297/2020 y Decisión Administrativa 467/2020. Acto seguido,  
21 siendo las doce horas cuarenta minutos, del día de la fecha, veintidós de mayo de  
22 dos mil veinte, me constituyo en el domicilio de la "**Caja de Previsión Social para**  
23 **Abogados de la Provincia de Buenos Aires**", sita en calle 13 número 821, tercer  
24 piso, de la ciudad y partido de La Plata, el requirente me hace entrega del listado de  
25 los miembros del Directorio y manifiesta que el punto a tratar es el siguiente: "1.-

GAAD26689529

PRESIDENCIA: Informe de Presidencia 2.- TESORERÍA: a) Informe Contable. b)

Informe de Gerencia General. c) Informe Unidad de Asesoramiento Legal. 3.-

DESPACHO DE COMISIONES: a) COMISIÓN DE PRÉSTAMOS: tratamiento de

excepciones e informe operatoria Ayuda Solidaria b) COMISIÓN DE CONTROL

DE APORTES c) COMISIÓN SISTEMA ASISTENCIAL d) COMISIÓN DE

JUBILACIONES, PENSIONES, SUBSIDIOS Y ASIGNACIONES e) COMISIÓN

DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES f) COMISIÓN DE SISTEMAS g)

COMISIÓN DE ESTRUCTURA.” Siendo las <sup>/trece/</sup> ~~nueve~~ horas ~~cincuenta minutos~~ se

inicia la videoconferencia a través del programa Cisco Webex Meeting, que veo a

través de una computadora de la Caja. Aparece en pantalla Daniel Burke, quien

toma la palabra anoticiando mi presencia y se comienza a tratar el orden del día,

adoptando como modalidad para la aprobación de los puntos del orden del día la

mayoría simple y el voto negativo con manifestación expresa. Los miembros del

Directorio son los siguientes de acuerdo al listado que me proporciono el requirente,

luego de haber chequeado en mi presencia que los mismos se encontraran

conectados: ACOSTA, Juan Carlos; ALVAREZ, Luis Guillermo; ARBANESI, José

Ignacio; AUGÉ, Pedro Martín; BARRECA, Silvana Sandra; BASAIL, Omar;

BENITO, Lisandro Daniel; BIANCO, Marcelo Alberto; BIGLIERI, Alberto;

BURKE, Daniel; CALLEGARI, Cristian Edgardo; CAMPION, Carlos Roberto;

CORTES GUERRIERI, Diego; CHAZARRETA, Alberto Eduardo; DELUCA,

Horacio; DIAS, Héctor Manuel; DIAZ, Marcelo; FAHEY, Horacio Gustavo;

FERNANDEZ, Pablo Ovidio; FRAILE, Mirta Edith; FUSCO, Ariel; GUERRA,

Rubén Darío; LEVENE, Fernando Pablo; LINARES, Pablo; LORENZO, Gustavo

Daniel; MAGNANO, Ricardo Martín; MOLLO, Marcelo Domingo; NAREDO,

Ricardo José; OBREGON, Horacio Alfredo; QUATTRINI, Nancy Miriam; RECH,



ACTUACION NOTARIAL  
GAAD26689530

Fº 80



Maria Eugenia Martini  
NOTARIA

1 Luis Osvaldo; REPETTI; Adriana; RIVA, Adrián Pablo Manuel; RIVAS, Martín;  
2 SALAS, Gerardo Rafael; SANTALIESTRA, Graciela Elena; TIRRELLI, Gabriel;  
3 VACCARO, Ariel Leonardo; y VILLEGAS, Adrián. Luego de tratar cada punto del  
4 orden del día y de un intercambio de opiniones, resulta con relación al punto 3 lo  
5 siguiente: COMISION DE PRESTAMOS se resuelve hacer lugar a las excepciones  
6 presentadas en los términos de la Resolución de Directorio de fecha 29 de abril  
7 2020. Asimismo, se delegan las excepciones futuras para el tratamiento de la  
8 Comisión de Préstamos y posterior liquidación por la Subgerencia de Prestaciones;  
9 COMISION DE CONTROL DE APORTES: 1) Valor del jus arancelario de \$1.870  
10 se resuelve que la suspensión dispuesta respecto de la aplicación del nuevo valor del  
11 jus arancelario hasta la reanudación normal y habitual de la totalidad de los plazos,  
12 resulta aplicable únicamente para los casos de Visaciones Ley 22.172 y de  
13 actualización de aportes por vencimiento de los plazos establecidos en el art. 14 de  
14 la ley 6716, en cuyo caso se aplicará el valor del jus arancelario de \$1.716; 2)  
15 Formalización de los planes de pago por CAO con adhesión a estamentos 4, 5 y/o 6  
16 (inferior al 100%) se resuelve aprobar el siguiente procedimiento para formalizar  
17 planes de pagos por Cuota Anual Obligatoria con adhesión a estamentos 4, 5 y/o 6:  
18 Los afiliados deberán imprimir el ejemplar del convenio de pago que reciban  
19 electrónicamente, firmarlo y remitir la copia escaneada a la Institución. Luego,  
20 dentro del plazo de 90 días corridos desde que finalice el Aislamiento Preventivo y  
21 Obligatorio, concurrirán a la Delegación con copia del acuerdo escaneado a fin de  
22 efectuar la ratificación del mismo en forma personal. En caso de no hacerlo, será  
23 requerida su comparecencia por medio fehaciente a dichos fines, confiriéndole un  
24 plazo de 60 días. No habiendo ratificado el acuerdo de adhesión, se tendrá por no  
25 suscripto el mismo retornando la exigencia de la CAO plena, y los pagos realizados

PROTOCOLO

GAA026689530

serán imputados a cuenta de la misma. Pudiendo en el futuro, de haber  
cumplimentado el pago de la totalidad de los pagos convenidos en el acuerdo no  
ratificado, presentarse personalmente a solicitar se reconsidere como válida su  
opción a la adhesión a los estamentos 4, 5 y/o 6 efectuada. 3) Planes de pago  
suscriptos por los afiliados en concepto de Cuota Anual Obligatoria y Aportes se  
resuelve que las cuotas que no hayan sido abonadas en virtud de la suspensión de los  
vencimientos, sean prorrogadas y resulten exigibles una vez finalizado el plan  
respectivo, en forma inmediatamente consecutiva.; COMISION SISTEMA  
ASISTENCIAL: Línea especial de planes de pago para cancelar deuda por cuotas  
CASA se resuelve: 1) Financiar a tasa cero hasta 6 (seis) cuotas iguales y  
consecutivas para deudas desde el mes enero a mayo del año 2020 inclusive. 2) Las  
cuotas de dicho plan se devengarán y se facturarán juntamente con las afiliatorias  
mensuales, a partir de la correspondiente al mes de octubre del corriente año. 3) A  
los efectos de su adhesión, el afiliado titular deberá suscribir el acuerdo de pago a  
través del formulario específico. 4) La vigencia de la presente será hasta el 1 de julio  
de 2020 5) Para la validez del acuerdo suscripto, el afiliado deberá tener al día las  
cuotas de los meses de junio, julio, agosto y septiembre; COMISION DE  
JUBILACIONES, PENSIONES, SUBSIDIOS Y ASIGNACIONES se deniega el  
pedido de jubilación anticipada del Expediente. Nº 899010/M/2020/02 y el subsidio  
por Incapacidad Total y Transitoria por el periodo 16/03/20 y hasta la finalización  
del grupo de riesgo con motivo del COVID-19 del Expediente 904192/P/2020/09.-  
Se aprueban el resto de las peticiones. Con relación a este punto del orden del día se  
agrega a la presente copia que el requirente manifiesta fuera remitida por la  
comisión a los miembros del Directorio a los efectos de su tratamiento en el día de la  
fecha. Se toma conocimiento de los informes realizados por la COMISION DE

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25



ACTUACION NOTARIAL

GAAD26689531



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

ESTRUCTURA, la COMISION DE COMUNICACIÓN y la COMISION DE SISTEMAS. No siendo para más, siendo las quince horas veinte minutos habiendo concluido la reunión de directorio mediante videoconferencia, doy por concluida la diligencia. Leo al requirente, que da su conformidad y firma ante mí, doy fe. - s/r: trece : vale. e/l: trece : vale. tot: nueve ; cincuenta minutos : no vale

Ante mí:

Maria Eugenia Marrupe  
NOTARIA

LA CERTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SE FORMALIZA EN EL FOLIO GAAD015449894 LA PLATA 22 DE JUNIO DE 2020

Maria Eugenia Marrupe  
NOTARIA

PROCOLO

GAA026689531

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25



ACTUACION NOTARIAL

BAA015749894

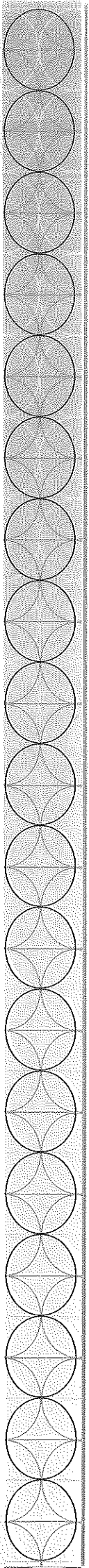


1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

**CONCUERDA** con su escritura matriz que pasó ante mi, **María Eugenia MARRUPE**, Notaria Titular del Registro 271 del Partido de La Plata, al folio 79, protocolo del corriente año, doy fe. Para **EL REQUIRENTE** expido el presente primer testimonio en tres folios de Actuación Protocolar fotocopiados que según sus originales llevan los números GAA026689529 a GAA026689531 con anexión del folio de Actuación Notarial BAA015749894 que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento, el veintidós de junio de dos mil veinte.-



María Eugenia Marrupe  
NOTARIA



BAA015749894

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25